



Curso Académico 2025-26

La Evaluación de Competencias Sociales sobre el Patrimonio Histórico y Artístico

Guía Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: La Evaluación de Competencias Sociales sobre el Patrimonio Histórico y Artístico (70492108)

Créditos: 3

Modalidad: PRESENCIAL

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el Desarr. Prof. D

Curso: 1

Carácter: Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 2. Evaluación Didáctica/La Evaluación de Competencias Sociales sobre el Patrimonio Histórico y Artístico

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Chaparro Sainz, Álvaro	Educación	

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Chaparro Sainz, Álvaro	Educación	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Semipresencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

En esta Asignatura se pretende profundizar en el papel que desempeña la Evaluación como proceso clave en la formación de docentes en las diferentes etapas educativas, estableciendo una reflexión sobre la validación interna de los planteamientos didácticos a través de la evaluación de la competencia social y ciudadana vinculada ésta a la vivencia y uso del

Patrimonio Cultural que las sociedades democráticas han ido construyendo a lo largo del tiempo. La evaluación formativa constituye el eje de vertebración de las actividades del profesorado y alumnado en los diferentes currículos escolares y en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se trata, pues, de constituir unos principios metodológicos y didácticos que permitan el desarrollo de competencias y habilidades en la ciudadanía teniendo como marco de referencia el Patrimonio Histórico y Artístico que configuran el actual Patrimonio Cultural. Especialmente, nos centramos en la ciudadanía democrática que se está formando en las distintas etapas educativas formales no olvidándonos de las valiosas aportaciones de la educación no formal e informal.

En este sentido, la atención docente sobre la competencia social y cívica y su práctica profesional se convierte en el eje principal de esta asignatura del Máster vinculándola con el Patrimonio Histórico y Artístico dentro del concepto amplio de Patrimonio Cultural que se ha ido instalando en la comunidad científica.

El desarrollo de la competencia social y cívica vendrá determinada a través de la experimentación con el Patrimonio Cultural ya que nuestra sociedad ha ido recogiendo ese legado, generación tras generación a lo largo de la Historia, para favorecer una cohesión social en un mundo cambiante y complejo. Por tanto, las democracias actuales y modernas aprovechan el Patrimonio Cultural como un recurso educativo de primer orden para formar a la ciudadanía democrática en un mundo Globalizado.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Investigación en Didáctica de la Historia.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

- Conocimientos básicos sobre Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Conocimientos y conceptos básicos sobre Patrimonio Cultural y sobre Historia del Arte.
- Conocimientos básicos sobre Historia General, Universal, Europea y de España.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

En estos términos, y sin perjuicio de otras titulaciones, se vincula de modo preferente para cursar este Título de Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente a los/as Titulados/as en: Diplomatura de Maestro. Graduados en Maestro/a Educación Infantil o Maestro/a Educación Primaria. Licenciatura en Psicopedagogía. Licenciados/as y graduados/as con el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Titulados con el Certificado de Aptitud Pedagógica o equivalentes. Diplomados en Educación Social, y graduados en Educación Social. Diplomados en Trabajo Social. Licenciados en Psicología. Titulados en posesión de un título de Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico. También se accede desde la titulación de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto. Otros títulos equivalentes para aquellos estudiantes procedentes de universidades extranjeras.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias básicas:

- Comprender y poseer conocimientos.
- Aplicación de conocimientos.
- Capacidad de emitir juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social.
- Habilidad para el aprendizaje.

Competencias transversales:

- Conocimiento de una segunda lengua.
- Competencia social y ciudadanía global.
- Conocimientos básicos de la profesión.
- Capacidad para resolver problemas.
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Habilidad en el uso de las TIC.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas:

- Posibilitar la planificación, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje atractivos utilizando el patrimonio cultural como recurso didáctico para desarrollar las competencias sociales y ciudadanas.
- Favorecer el desarrollo y aplicación de metodologías didácticas adaptadas a la diversidad y necesidades de los estudiantes.
- Favorecer la planificación de modelos de evaluación formativa que permita al docente la generación de aprendizajes en su alumnado en las diferentes etapas educativas.
- Diseñar y desarrollar mapas conceptuales para construir un proyecto de investigación en el aula ligado al desarrollo profesional.
- Adquirir una formación básica en instrumentos, técnicas y recursos para la investigación en la didáctica específica de las Ciencias Sociales teniendo como recurso el Patrimonio Cultural e Histórico.
- Aplicar conocimientos básicos en la construcción de instrumentos de investigación.
- Conocer el marco epistemológico de la Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Identificar las líneas de investigación en la didáctica específica de las Ciencias Sociales teniendo como referencia las investigaciones centradas en procesos, metodologías, contextos, creencias y contenidos.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación en el ámbito de la didáctica específica de las Ciencias Sociales teniendo como referentes tanto el Patrimonio Histórico y Cultural y la educación para la ciudadanía.

Conocimientos o contenidos

Las democracias actuales y modernas aprovechan el Patrimonio Cultural como un recurso educativo de primer orden para formar a la ciudadanía democrática en un mundo Globalizado, como se pone de manifiesto en la Nueva Agenda Europea para la Cultura de mayo de 2018. Por ello, el desarrollo de la competencia social y cívica en el alumnado vendrá determinada a través de la experimentación con el Patrimonio Cultural, ya que nuestra sociedad ha ido recogiendo un legado amplio y diverso a lo largo de la Historia para favorecer una cohesión social en un mundo cambiante y complejo. En esta asignatura, el alumnado desarrollará el dominio analítico de unos principios metodológicos y didácticos que permitan el desarrollo de competencias y habilidades

en la ciudadanía teniendo como referencia el Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural. Especialmente, nos centramos en la ciudadanía democrática que se está formando en las distintas etapas educativas formales, no olvidándonos de las valiosas aportaciones de la educación no formal e informal. En este sentido, la atención docente sobre la competencia social y cívica y su práctica profesional se convierten en el eje principal de esta asignatura del Máster vinculándola con el Patrimonio Histórico y Artístico dentro del concepto más amplio de Patrimonio Cultural.

Habilidades o destrezas.

Las habilidades o destrezas que queremos conseguir en esta asignatura contribuirán a que el alumnado del Máster que curse la materia pueda:

- Conocer y analizar el marco epistemológico de las didácticas de las ciencias sociales.
- Identificar las líneas de investigación en las diversas didácticas: investigación centrada en procesos, metodologías activas, contextos, creencias y contenidos.
- Planificar modelos de evaluación formativa que permita al docente la generación de aprendizajes en sus alumnos y alumnas.
- Adquirir una formación básica en instrumentos, técnicas y recursos para la investigación en didáctica.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación en el aula ligado al desarrollo profesional.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación en el ámbito de la didáctica.

Del mismo modo, pero de un modo más específico, pretendemos que el alumnado sea capaz de:

- Desarrollar y establecer las pautas, modelos y criterios para verificar el aprendizaje de los contenidos sociales y la adquisición de competencias a través de elementos singulares del Patrimonio Histórico y Artístico dentro del concepto más amplio de Patrimonio Cultural.
- Conocer y valorar los bienes culturales artísticos e históricos como bienes socio-culturales de primer orden para conseguir una sociedad más igualitaria. El trabajo con los recursos patrimoniales culturales nos invita a contemplar la diversidad como una oportunidad para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales eliminando posibles desigualdades y exclusiones sociales.
- Capacitar a los alumnos y las alumnas de este Máster para la adquisición de metodologías y estrategias activas que permitan evaluar las competencias sociales y ciudadanas sobre el Patrimonio Cultural en la educación formal, no formal e informal, aprovechando su valor educativo-integral en una sociedad democrática y multicultural que nos obliga a construir miradas trans e interculturales.
- Introducir al alumnado en el emergente campo de la Educación Patrimonial desde la Didáctica específica de las Ciencias Sociales para su aprovechamiento escolar y desde los Planes educativos existentes a nivel nacional y autonómico en materia de patrimonio.

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque I. Introducción a la asignatura ¿Por qué y para qué vinculamos ciudadanía y patrimonio en nuestra sociedad contemporánea?

1. Presentación y definición de los ejes básicos de la asignatura: investigación, evaluación, competencias básicas, competencia social y ciudadana, patrimonio histórico, artístico y cultural.
2. La investigación y la evaluación en Didáctica de las Ciencias Sociales a partir del Patrimonio.
3. La investigación y la evaluación en Didáctica de las Ciencias Sociales a partir de la Ciudadanía.

Bloque II. La relación entre el Patrimonio Cultural y las competencias sociales y cívico-ciudadanas en el currículo de las distintas etapas educativas.

1. Diagnóstico inicial de las ideas previas del alumnado sobre los valores sociales del Patrimonio.
2. El Patrimonio histórico-artístico y cultural y el aprendizaje social.
3. Criterios de evaluación aplicados al aprendizaje de los contenidos patrimoniales y el desarrollo de las competencias social y ciudadana a través del currículo escolar.

Bloque III. La evaluación como proceso de mejora: qué y cómo evaluar las competencias cívicas y sociales a través del patrimonio.

1. Qué y cómo evaluar el aprendizaje de contenidos sociopatrimoniales y el desarrollo de las competencias social y ciudadana.
2. Propuesta de evaluación de la competencia social y ciudadana sobre el Patrimonio Histórico y Artístico desde el marco de la Didáctica de las Ciencias Sociales en un ámbito escolar formal incluyendo espacios educativos no formales e informales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: El contenido y desarrollo de los temas se ajustará al ritmo y diversidad del alumnado y del grupo, para una mayor comprensión y profundización en los mismos, adaptando los contenidos a la diversidad funcional presente en el aula.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

La metodología a implementar en el proceso de enseñanza y aprendizaje será variada, dependiendo de los diferentes contextos y situaciones sobrevenidas. Teniendo en cuenta la modalidad de esta asignatura y los dos escenarios posibles en los que se puede desarrollar nuestra enseñanza, se combinarán metodologías tradicionales con las metodologías alternativas y activas (cooperativas y colaborativas) utilizando en el proceso de enseñanza y aprendizaje como sustento la plataforma Blackboard Learn de la UAL, dándole protagonismo al alumnado en su proceso formativo con el correspondiente acompañamiento docente.

En ese sentido, **en un escenario presencial** se desarrollarán clases magistrales/participativas, debate y puesta en común, con videconferencias y proyecciones audiovisuales. Se promoverá un aprendizaje basado en problemas, realizándose ejercicios de simulación o estudios de caso, aprendizaje a base de retos, así como salidas de campo. En cuanto al trabajo autónomo del alumnado, se fomentará en todo momento: la búsqueda y lectura de material bibliográfico relacionado con la enseñanza y aprendizaje de las competencias sociales y cívicas a partir de referencias bibliográficas; la realización de reseñas de libros y artículos; la elaboración del portafolio o diario personal a partir de los contenidos tratados en el desarrollo de las clases presenciales o virtuales mediante videoconferencia síncrona.

En esa línea de trabajo activo y participativo, bien individual como colectivo, se planifican las siguientes actividades formativas teóricas y prácticas: desde un punto de vista general las metodologías docentes se desarrollarán mediante clases teórico-prácticas, elaboración y exposición de trabajos, tutorías, trabajo autónomo o en grupo. En cuanto a las actividades formativas para el desarrollo de esta asignatura se contemplan las siguientes: clase magistral participativa, proyecciones audiovisuales, búsqueda, consulta y tratamiento de la información, debates, exposición de grupos de trabajo, sesiones de evaluación, evaluación de resultados, realización de informes, trabajo en grupo de forma cooperativa y colaborativa.

De forma más detallada: partimos del convencimiento de que la metodología más adecuada en esta asignatura del Máster tendrá que estar orientada a la consecución de las competencias antes mencionadas. Por tanto, en nuestra metodología procuraremos que el alumnado movilice el mayor número de conocimientos, destrezas, actitudes, valores y comportamientos para enfrentarse a situaciones que estén vinculadas con el desarrollo de su profesión docente con el

fin de implementar la educación para una ciudadanía a partir de las posibilidades que ofrece el Patrimonio Cultural.

Por otro lado, **en un escenario de virtualidad o no presencialidad** se aprovechará como marco de actuación los grupos colaborativos reducidos que se pudieran crear tanto presencialmente como no presencial mediante la plataforma Blackboard. Igualmente, se aprovecharán distintas herramientas que contiene la mencionada plataforma habilitada por la UAL, como las de contenido, las de comunicación y colaboración, las de evaluación y las de tareas y asistencia. Igualmente se desarrollarán actividades formativas basadas en procesos de indagación donde el alumnado tenga participación activa en el aula.

Se crearán oportunidades de aprendizaje para que el alumnado pueda aplicar conocimientos adquiridos, resolver problemas futuros o presentes, integrar conocimientos en contextos diferentes, comunicar conclusiones de forma clara, realizando un aprendizaje autónomo y en grupos colaborativos a partir de supuestos, estudios de caso, trabajos de campo e investigaciones en una escala micro. Estas competencias solo pueden alcanzarse, por su propia naturaleza, si el estudiante adopta un papel activo en su aprendizaje. En este sentido las actividades formativas que recomendamos son las siguientes para cada bloque temático:

BLOQUE I.- Introducción a la asignatura ¿Por qué y para qué vinculamos ciudadanía y patrimonio en nuestra sociedad contemporánea? Búsqueda y lectura de material bibliográfico relacionado con la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía y Patrimonio Cultural en bibliotecas y hemerotecas a través de distintas bases de datos electrónicos y de las referencias bibliográficas indicadas. Iniciación en la realización de los diseños curriculares teniendo en cuenta la enseñanza de las Ciencias Sociales. Elaboración de un portafolio o cuaderno-diario personal sobre los contenidos tratados en esta asignatura desarrollando para ello, a partir de una descripción amplia, una reflexión extensa y profunda. Aplicación práctica de una matriz DAFO en un centro educativo conocido para detectar cómo se puede desarrollar la Educación Patrimonial.

BLOQUE II. La relación entre el Patrimonio Histórico-Artístico y las competencias sociales y cívico-ciudadanas en el currículo de las distintas etapas educativas. Búsqueda y lectura de material bibliográfico relacionado con la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales en bibliotecas y hemerotecas a partir de las referencias bibliográficas. Elaboración del portafolio o cuaderno-diario personal a partir de los contenidos tratados tanto en el grupo docente como en el grupo práctico. Visionado y revisión crítica de diversas fuentes documentales sobre la conservación del Patrimonio Cultural y su aprovechamiento social.

BLOQUE III.- La evaluación como proceso de mejora: qué y cómo evaluar las competencias cívicas y sociales a través del patrimonio. Búsqueda y lectura de material bibliográfico relacionado con la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales en bibliotecas y hemerotecas a partir de las referencias bibliográficas. Elaboración del portafolio o cuaderno-diario personal a partir de los contenidos tratados tanto en el grupo docente como en el grupo práctico. Elaboración de actividades obligatorias establecidas para la superación de la asignatura. Elaboración de un trabajo individual o grupal en el que se desarrolle una aplicación práctica de lo aprendido, seleccionando un elemento patrimonial significativo o museístico de la ciudad de Almería o de su provincia. Dentro de las actividades planificadas, se tienen previstas dos salidas de campo (que se realizarán si las condiciones de seguridad lo permiten; si no se pudiera, se optaría por la realización de visitas virtuales utilizando para ello distintos medios como Google Earth): una al Museo Arqueológico de Almería y otra al casco histórico de la ciudad (Plaza Vieja, Centro de Interpretación Patrimonial, Alcazaba). Estas salidas de campo (físicas o virtuales, dependiendo de las circunstancias) son actividades enfocadas a observar/comprobar sobre el terreno lo aprendido en el aula. Para ello, se establecerán las fechas y el horario de común acuerdo entre alumnado y docente una vez iniciadas las clases presenciales.

Actividades de Innovación Docente

Dentro de este apartado se contempla la participación del alumnado en el desarrollo del trabajo enmarcado en los Proyectos de Innovación Docente reconocidos por la Universidad de Almería, de los que forma parte el profesorado del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales del Departamento de Educación. En este sentido, esta asignatura se enmarca en el siguiente proyecto de innovación docente:

-"Educación patrimonial y APS para la formación de docentes críticos y transformadores: diseño de recursos didácticos a través de la IA para visibilizar sujetos invisibles en los museos", coordinado por Ramón Méndez Andrés (Departamento de Educación). Código: 25_26_1_84C. Desde el 01-06-2025 al 15-12-2026.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Informes Sí

Realización de proyectos Sí

Autoevaluación del estudiante Sí

Criterios

La evaluación será continuada y procesual para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje del alumnado del Máster. La evaluación hará referencia al logro de las competencias marcadas en el apartado correspondiente y en los objetivos de esta Guía Docente.

Se prestará especial interés teniendo en cuenta el uso de las distintas herramientas de la plataforma Blackboard y los distintos instrumentos de evaluación mencionados a continuación:

1. La **asistencia y la participación** durante las clases presenciales y en los foros de debate de la plataforma suscitados a partir de la lectura crítica de documentos escritos y audiovisuales. Este aspecto será fundamental en la evaluación positiva del proceso. Por circunstancias extremas debidamente justificadas, la no presencia será compensada con la realización de trabajos complementarios y dirigidos por el docente tras el acuerdo con el alumnado que se encuentre en esta situación.

2. La realización correcta de todas las **tareas y prácticas programadas**, tanto de aula como externas (salidas de campo y análisis de visitas, bien físicas o virtuales, a diversos elementos patrimoniales y espacios museísticos) y entregadas en tiempo y forma, constituye una condición obligatoria a cumplir por el alumnado si quiere superar esta asignatura positivamente.

3. El desarrollo correcto de **programas de evaluación** así como el diseño de un programa de innovación en evaluación de las competencias sociales sobre el Patrimonio Cultural en los diferentes marcos educativos formales, no formales e informales, reflejará si el alumnado ha asimilado o no los conocimientos, destrezas, actitudes, valores y comportamientos exigidos en esta asignatura.

4. La entrega en forma y tiempo de los diferentes **trabajos de contenido teórico y práctico** establecidos en la negociación con el alumnado al iniciarse la asignatura, será un aspecto primordial para superar parte de la asignatura positivamente, especialmente a través del uso de la plataforma Blackboard.

5. Se tendrá en cuenta la **calidad** (argumentación, justificación, orden, estructura de ideas expuestas, coherencia) **y cantidad** de la participación regular del alumnado en los foros de debate propuestos en la plataforma Blackboard.

6. La **asistencia y el trabajo de campo** desarrollado en un entorno patrimonial o museístico seleccionado será básico para comprobar individualmente y en grupo el grado de adquisición de los contenidos propuestos en esta asignatura.

7. Especial significado tendrá en la **evaluación el cuaderno-diario personal/portafolio** de reflexión sobre los diferentes contenidos tratados en los bloques de contenido (tipo portafolio), elaborado y entregado a tiempo al finalizar la asignatura. En este sentido, tendrá una valoración muy positiva la inclusión de reflexiones sobre las lecturas recomendadas en el plan de seguimiento recomendado en cada bloque de contenido.

La evaluación tendrá un carácter procesual a partir de registros de observación, registros en la plataforma virtual sobre actividades y foros de debate, análisis de forma y contenidos de trabajos presentados tanto en el aula como en la plataforma virtual. En la sección de evaluación de la plataforma quedarán registradas las anotaciones y valoraciones de cada una de las actividades obligatorias previstas en esta asignatura.

En el proceso de realización de trabajos por parte del alumnado, éstos no podrán ser objeto de plagio, de copia del realizado por otro u otra estudiante o derivado del uso irresponsable de la Inteligencia Artificial. El incumplimiento de esta norma podrá anular la validez del trabajo para la evaluación positiva de la asignatura.

Como instrumentos de evaluación, se emplearán:

- Observación y anotaciones en cuaderno del profesor/a.
- Listado de asistencia a clase presencial y no presencial.
- Participación regular en foros a través del Aula Virtual.
- Realización y entrega de informes sobre lecturas obligatorias.
- Realización de trabajos en grupo y valoración de su exposición pública.
- Portafolio individual, con carácter crítico y reflexivo.
- Realización y entrega de actividades obligatorias que aparecerán en el Aula Virtual.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Almería vigente se permiten las siguientes modalidades: A) una evaluación continua (con asistencia a clase) para valorar el trabajo realizado por el alumnado, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa; y B) Evaluación Única final (sin asistencia a clase y para supuestos excepcionales) para el alumnado que no alcance la asistencia mínima de horas presenciales del 85% establecidas en este curso académico 2025-2026, acreditando debidamente esta circunstancia desde el inicio del curso académico.

En concreto, para el alumnado de la modalidad A) se llevará a cabo un sistema de evaluación basado en:

- Asistencia y participación activa en el aula presencial y no presencial. Se establecerá un control de asistencia diaria a través de un listado de firmas. Participación en foros a través del Aula Virtual y en todas las actividades implementadas en el aula. Valoración establecida: **25% de la calificación total.**

- Realización de trabajos en grupo a desarrollar en el aula presencial. A) Discusión grupal en clase sobre temas relacionados con las lecturas y elaboración de conclusiones que se deberán al responsable de la asignatura. B) Preparación de trabajo grupal y exposición pública. C) Valoración de las exposiciones grupales, observando debilidades y fortaleza de las mismas. Valoración establecida: **20% de la calificación total.**

- Portfolio individual, a desarrollar de manera asíncrona en el aula no presencial, donde se recogerán por parte del alumnado, de forma crítica y reflexiva, los contenidos y temas tratados en las clases presenciales, así como lecturas complementarias que se estimen oportunas. Para ello, se valorará la inclusión de lecturas tanto propuestas por el alumnado, como recomendadas por el profesorado sobre los distintos bloques de contenidos planificados a lo largo del curso. Este portfolio se entregará obligatoriamente una vez acordada la fecha entre el profesorado y el alumnado, al finalizar el periodo de clases presenciales. Valoración establecida: **35% de la calificación total.**

- Actividades obligatorias, a desarrollar de manera asíncrona en el aula no presencial. Estas actividades tendrán un carácter individual y tendrán que entregarse a través de la plataforma virtual de la asignatura. Para su elaboración se responderá a una serie de preguntas dirigidas establecidas para cada actividad, con el fin de comprobar la correcta asimilación de los contenidos. Valoración establecida: **20% de la calificación total.**

*** Importante: Para aprobar la asignatura es preciso haber entregado en tiempo y forma todas las tareas señaladas, así como haberlas superado positivamente.*

B) Para el alumnado que no alcance la asistencia mínima de horas presenciales y/o semipresenciales y que acredite debidamente, desde el inicio del curso académico, su no asistencia por cuestiones laborales o familiares, se procederá a su evaluación del siguiente modo:

- Realización y superación de un examen escrito, según calendario de exámenes oficial de esta universidad, teniendo en cuenta las competencias y los objetivos establecidos en esta guía docente, así como los contenidos especificados en cada uno de los bloques de la asignatura. Valoración establecida: 70% de la calificación total.

- Entrega el día del examen un diseño didáctico acordado previamente con el profesor o profesora sobre la materia consensuada. A aquellos/as alumnos/as que vayan elaborando informes de conclusiones de los diversos documentos o tareas planificadas, se les tendrá en cuenta estas actividades a efectos de evaluación. Valoración establecida: 30% de la calificación total.

***Importante: Para aprobar la asignatura es preciso haber entregado en tiempo y forma todas las*

tareas señaladas, así como haberlas superado positivamente.

La calificación tanto de las actividades, tareas, trabajos, exposiciones elaboradas en el desarrollo de las clases por parte del alumnado del apartado A como del examen en la situación del alumnado del apartado B, se realizará conforme a los siguientes criterios: 1. Calidad y profundidad de las ideas propias utilizadas. 2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados, manejando para ello la documentación disponible. 3. Claridad y presentación adecuadas teniendo en cuenta los objetivos y competencias establecidas en esta guía docente.

Como se ha podido comprobar en este apartado, se contempla la evaluación única final, que estará regulada en el Reglamento de Evaluación del Estudiante aprobado recientemente en el Consejo de Gobierno de la UAL. A esta evaluación podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos que se establecen en la normativa, y se realizará en el período indicado en el calendario académico oficial e incluirá tantas pruebas como sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias, pudiendo obtener el 100% de la calificación final. Es importante resaltar que, para este estudiantado, aparte de informar al profesor/a de la asignatura, la solicitud de evaluación única la debe hacer el/la estudiante al Departamento correspondiente en tiempo y forma.

Se ha de tener en cuenta que la convocatoria extraordinaria tiene igual estructura que la ordinaria.

En este procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta el Reglamento de Aprendizaje del Alumnado en la UAL. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Se utilizarán estrategias de evaluación diferenciadas y coherentes con la diversidad presente en el aula y las distintas necesidades de las y los estudiantes.

Plan de Contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

Nota. A tenor de lo establecido en el Cap. 1.4.4 del "Reglamento de evaluación del aprendizaje del alumnado en la Universidad de Almería", se penalizará la práctica del plagio tanto del trabajo realizado por otros estudiantes, como bibliografía y páginas webs. La detección del plagio deliberado podrá suponer una nota de suspenso en la convocatoria a la que se presente el estudiante.

Entre los mecanismos de seguimiento que se implementarán, se encuentran:

- Asistencia a tutorías.
- Asistencia y participación en seminarios.
- Alta y acceso al aula virtual.
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos).
- Entrega de actividades en clase.
- Entrega de actividades en tutorías.
- Entrega de actividades en aula virtual.

Otros: Participación en foros abiertos para el debate de diferentes temas relacionados con el Patrimonio y la educación para la ciudadanía. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Se utilizarán mecanismos de seguimiento coherentes con la diversidad presente en el aula y con las necesidades de la diversidad funcional que presenten las y los estudiantes de esta asignatura.

RECURSOS

Bibliografía básica.

- Calaf, R. y Suárez, M.A. (2011). Aprender en museos y espacios de patrimonio. *Patrimonio cultural de España*, 5, 109-120.
- Cuenca, J.M., Estepa, J. y Martín, M.J. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio cultural de España*, 5, 45-58.
- Cuenca, J M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial... Tejuelo: *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Educación, 19, 76-96.
- Fontal, O. y Gómez, C.J. (2015). Evaluación de Programas Educativos que abordan los procesos de patrimonialización. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 29(1).
- Fontal, O. e Ibañez, Á. (2015). Educación y patrimonio: de las prácticas a las reflexiones o el pensamiento sobre la acción pensada. *La educación patrimonial: Visiones caleidoscópicas*. TREA.
- Fontal, O. e Ibañez, Á. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio Siglo XXI*, 33(1).
- Gómez, C.J.; Lago, E. y Rebollo, M. (2024). Educación histórica y museos. Actividades y situaciones de aprendizaje para el cumplimiento de derechos culturales. Octaedro.
- González-Monfort, N. (2011). La presencia del patrimonio cultural en los currícula de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España. *Patrimonio cultural de España*, 5, 59-74.
- Zabala, M.E. y ROURA, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 11, 233-261.

Bibliografía complementaria.

- Calaf, R. (2010). Un modelo de investigación didáctica del patrimonio. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, 9, 17-28.
- Duquette, C. (2015). Relating Historical Consciousness to Historical Thinking Through Assessment. In K. Ercikan & P. Seixas (Eds.). *New Directions in Assessing Historical Thinking* (pp. 51-63). Routledge.
- Gosselin, V. & Livingstone, P. (Eds.) (2016). *Museums and the Past. Constructing Historical Consciousness*. UBC Press.
- Fontal, O. e Ibañez-Etxeberria, A. (2017). La investigación en Educación Patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. *Revista de Educación*, 375, 184-214. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2016-375-340>
- Fontal, O., Luna, Ú. y Ibañez, A. (2021). Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio. En I. Arrieta e I. Díaz (Ed.). *Patrimonio y museos locales: temas clave para su gestión* (pp. 197-216). PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- Larouche, M.C., Burgess, J. et Beaudry, N. (Dir.). (2016). *Éveil et enracinement, Approches pédagogiques innovantes du patrimoine culturel*. Presses de l'Université du Québec.
- Martín, M.J. y Cuenca, J.M. (2011). La enseñanza y el aprendizaje del patrimonio en los museos: la perspectiva de los gestores. *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 99-122.
- Monteagudo, J., Gómez-Carrasco, C.J. & Chaparro, Á. (2021). Heritage Education and Research in Museums. Conceptual, Intellectual and Social Structure within a Knowledge Domain (2000¿2019). *Sustainability*, 13, 6667. <https://doi.org/10.3390/su13126667>
- Prottas, N. (2019). Where Does the History of Museum Education Begin? *Journal of Museum Education*, 44(4), 337-341. <https://doi.org/10.1080/10598650.2019.1677020>

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

- UAL: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70492108
- Monográficos Proyecto Clio: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/cliio/issue/archive>
- Instituto del Patrimonio Cultural de España: <http://ipce.mcu.es/>.
- I Congreso Internacional de Educación Patrimonial: <http://ipce.mcu.es/pdfs/CEPIntroIndice.pdf>.
- Tendencias de la Educación Patrimonial: <http://revistas.um.es/educatio/issue/view/13401>.
- Bibliografía de Patrimonio Histórico: http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/base-de-datos-en-linea/bibliografia_patrimonio_historico/.
- Recursos de información del Patrimonio Histórico Andaluz: http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/sites/consejeria/areas/bbcc/Recursos_informacion_patrimonio_historico.html.
- Europeana: <https://www.europeana.eu/>
- Guía digital IAPH: <https://guiadigital.iaph.es/>